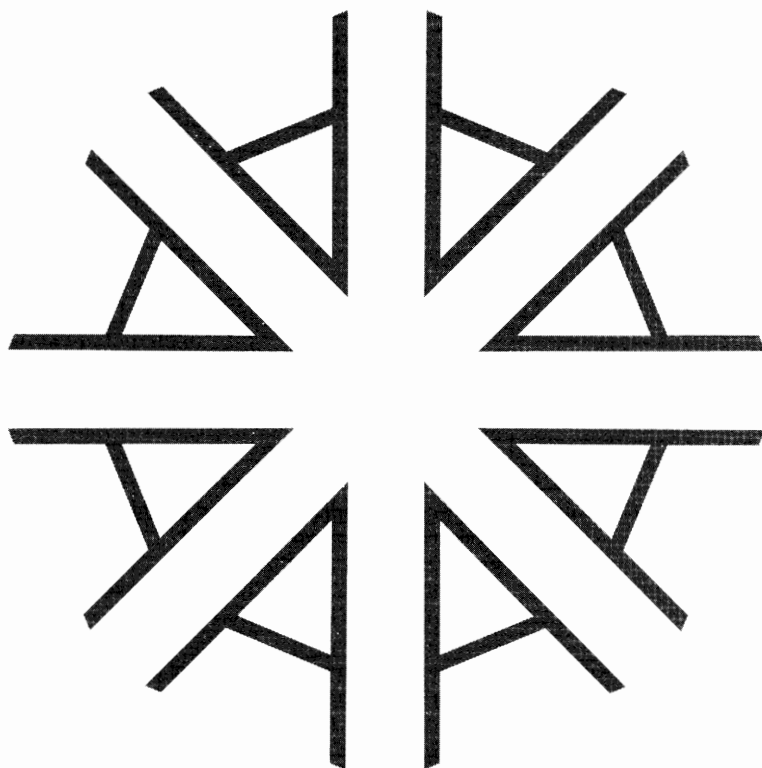


Diccionario de americanismos



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

| Índice |

PRESENTACIÓN	IX
<i>Víctor García de la Concha</i>	
ACADÉMICOS	XI
COLABORADORES	XXIII
INTRODUCCIÓN	XXVII
<i>Humberto López Morales</i>	
TÁBULA GRATULATORIA	XXIX
GUÍA DEL CONSULTOR	XXXI
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL <i>DICCIONARIO DE AMERICANISMOS</i>	XXXI
LOS AMERICANISMOS LÉXICOS	XXXII
LA MACROESTRUCTURA DEL <i>DICCIONARIO DE AMERICANISMOS</i>	XXXIII
Las unidades léxicas	XXXIII
La lematización	XXXV
La entrada principal y las remisiones	XXXVIII
Ordenamiento de los lemas	XXXIX
LA MICROESTRUCTURA DEL <i>DICCIONARIO DE AMERICANISMOS</i>	XL
Etimologías/procedencias	XL
Información gramatical	XLI
Marcas diatópicas	XLIII
Frecuencia de uso	XLIV
Las definiciones	XLIV
Marcas geográficas	XLIX
Marcas sociolingüísticas	XLIX
Marcas pragmáticas	LII
Concurrencia de varias marcas (sociolingüísticas y pragmáticas)	LII
Observaciones	LIII
ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS	LIII
El artículo simple pleno	LIII

El artículo remitente	LIV
El artículo complejo	LIV
ÍNDICE SINONÍMICO	LVII
APÉNDICES	LVII
ABREVIATURAS, SIGNOS, FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y LENGUAS	LIX
ABREVIATURAS	LIX
SIGNOS	LX
FAMILIAS LINGÜÍSTICAS Y LENGUAS	LX
BIBLIOGRAFÍA	LXIII
DICCIONARIO DE AMERICANISMOS	1
ÍNDICE SINONÍMICO	2221
APÉNDICES	
ETNIAS INDÍGENAS VIVAS DE HISPANOAMÉRICA	2247
GENTILICIOS AMERICANOS	2255
HIPOCORÍSTICOS HISPANOAMERICANOS MÁS USADOS	2275
LENGUAS INDÍGENAS VIVAS DE HISPANOAMÉRICA	2295
NOMENCLATURA GUBERNAMENTAL HISPANOAMERICANA	2303
NOMENCLATURA MILITAR HISPANOAMERICANA	2309
NOMENCLATURA MONETARIA HISPANOAMERICANA	2313
SIGLAS HISPANOAMERICANAS DE MÁS USO	2317

| Presentación |

En el último cuarto del siglo XIX, al tiempo que se constituían las ocho primeras Academias americanas de la lengua —Colombia, Ecuador, México, El Salvador, Venezuela, Chile, Perú y Guatemala—, se propuso la Real Academia Española construir, con la ayuda de sus nuevas Correspondientes, un diccionario de americanismos. La constatación de la deficiencia de fuentes informativas y la limitada posibilidad de comunicación dejaron el ambicioso proyecto en el limbo de las buenas intenciones. No resultó, sin embargo, vano. A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX las jóvenes Academias fueron remitiendo fichas del léxico propio de sus respectivos países. Gracias a ello, al tiempo que en los años veinte nacía un segundo grupo de Academias —Costa Rica, Filipinas, Panamá, Cuba, Paraguay, Santo Domingo, Bolivia, Nicaragua y Argentina (1931)—, la edición del *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* de 1925 pudo incrementar de tal modo la presencia de americanismos que llegó a merecer el título de «americana». Se completaría la nómina de corporaciones académicas con el nacimiento en los años cuarenta de las de Uruguay y Honduras, y más tarde con las de Puerto Rico y Estados Unidos.

Para entonces se había producido un hecho fundamental: la constitución de la Asociación de Academias de la Lengua Española, idea del académico mexicano Martín Luis Guzmán, a la que dio cuerpo y cauce oficial el presidente mexicano Miguel Alemán con la convocatoria del I Congreso de la Asociación (México, 1951). El espíritu fundacional de unidad iba a encontrar su desarrollo programático más claro en el discurso que Dámaso Alonso pronunció en el II Congreso (Madrid, 1956). Si nuestras academias —afirmó con rotundidad— tienen hoy algún sentido, no puede ser otro que el de trabajar todos en favor de la unidad de nuestra lengua común.

Los sucesivos congresos de la Asociación fueron profundizando en ese propósito, con tentativas referidas a la Gramática académica y al *DRAE*, pero hasta finales del siglo no volvió a retomarse el proyecto del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*. En 1996, la Academia uruguaya acogió una reunión de lexicógrafos de la gran mayoría de Academias, y allí se preparó un borrador de lo que podría ser su planta. Después de otros encuentros celebrados en Santiago de Chile, Buenos Aires y Lima, en el Congreso de Puebla de los Ángeles, 1998, la Asociación aprobó por unanimidad el proyecto, al tiempo, por cierto, que, a propuesta de Chile, urgía a la Academia Española a afrontar de manera definitiva una nueva redacción de la Gramática en colaboración con todas las Academias.

En esa misma línea, en el XII Congreso (San Juan de Puerto Rico, 2002), se acordó otorgar un nuevo estatuto al *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*, sentando así las bases de su realización final. Significó el establecimiento de un método de trabajo similar al que rige las nuevas obras panhispánicas, con una comisión interacadémica, una comisión asesora y un equipo lexicográfico y técnico, que, dirigido por el Secretario general de la Asociación, se encargaría de preparar la base documental del *DICCIONARIO*. Este nuevo planteamiento supuso la incorporación de la obra al proyecto que la Real Academia Española promueve con el propósito de coordinar en una base informática común todos los repertorios lexicográficos académicos.

Como es lógico, a las Academias americanas ha correspondido el protagonismo en la construcción de este *DICCIONARIO*. Cada una de ellas se ha responsabilizado de su parcela de léxico con una dedicación esforzada y ejemplar. Es de justicia dejar también aquí constancia de que el Secretario general de la Asociación y miembro de la Academia Puertorriqueña, don Humberto López Morales, ha sido el alma de esta empresa. A él se debe la planta definitiva de la construcción, cuyo desarrollo, tan complejo y arduo, ha guiado con sabiduría y con una entrega impagable.

Por su parte, la Real Academia Española ha hecho posible que el *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* sea una realidad, procurando mecenazgos cuyas aportaciones económicas ha completado ella de manera generosa, y prestando recursos humanos así como la infraestructura material y técnica necesaria. Especial mención merecen las aportaciones de su Departamento de Tecnología, que ha preparado numerosas aplicaciones y programas informáticos para la redacción y gestión del *DICCIONARIO*, entre los que destaca especialmente el *ARU*, tesoro electrónico de diccionarios de americanismos —150 recoge—, que constituye en sí mismo una fuente de inestimable riqueza.

Tras el dictamen de la comisión interacadémica en su reunión de El Puerto de Santa María (2007), el texto básico del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* fue aprobado por el pleno de la Asociación de Academias en las sesiones celebradas en Sevilla en marzo de 2009. Un intenso proceso de preparación editorial ha hecho posible su presentación en el V Congreso Internacional de la Lengua Española, que acoge la ciudad chilena de Valparaíso en marzo de 2010. La coincidencia no es fortuita, ya que es voluntad decidida de la Asociación de Academias ofrecer a la comunidad hispanohablante el *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* como su más importante aportación a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas, en cuyo marco se inscribe el Congreso. El trabajo de construcción de este *DICCIONARIO* ha impulsado a la vez la preparación de diccionarios nacionales de cada uno de los países, y, pionero en muchos aspectos, se presenta así como fruto granado de esa política lingüística panhispanica que antes ha producido el *Diccionario panhispanico de dudas* o la reciente *Nueva gramática de la lengua española*, y que en los próximos meses alumbrará una nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*. Todo ello es obra de las veintidós Academias asociadas en su trabajo al servicio de la unidad del español sin menoscabo de su rica y fecunda variedad.

VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA
Presidente de la Asociación
de Academias de la Lengua Española

| Guía del consultor |

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*

1. Dialectal

La obra que el lector tiene en sus manos es un diccionario del español de América. Se ocupa desde los Estados Unidos, hoy el segundo país hispanohablante del mundo por el número de sus hablantes, hasta Chile y la Argentina, en el extremo sur del continente. No se atiende a zonas vecinas, parcialmente ajenas al hispanismo, a pesar de que el forzoso contacto que han tenido y tienen con él las haya llevado a un importante acercamiento cultural y lingüístico. Son buenos ejemplos de ello: Belice, por razón de las migraciones que recibe principalmente de Guatemala y de Honduras; las islas holandesas ABC (Aruba, Bonaire y Curaçao), por la influencia que ejercen los medios de comunicación públicos de Venezuela, y Brasil, por la reciente implantación de la enseñanza del español en sus escuelas.

2. Diferencial

El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* es *diferencial* con respecto al español general. En el plano léxico se entiende por «español general» el conjunto de términos comunes a todos los hispanohablantes (**sol, cama, agua, comer...**) —bastante más del 80 por ciento de nuestro vocabulario—, independientemente de la variedad dialectal particular que se maneje. No se trata, pues, de establecer la contrastividad con el «español de España», como ha sido habitual hasta ahora. Se ha sido muy cuidadoso con aquellos términos usados en España y en América con acepciones total o parcialmente diferentes. En algunas ocasiones las diferencias son sutiles, pero existen, y por lo tanto les hemos dado entrada en este *DICCIONARIO*. Quedan fuera de las páginas del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* las palabras que, aunque nacidas en América, se usan habitualmente en el español general y aun en otras lenguas (**chocolate, canoa, tomate**, etc.).

3. Descriptivo

El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* carece de propósito normativo. No da pautas para el «bien hablar o escribir», ni silencia términos considerados por la comunidad (aunque cada una tiene los suyos) como malsonantes, tabuizados, vulgares, extranjerismos, neologismos, ni palabras que aluden a cuestiones de sexo-género, procedencias, defectos físicos o morales, ni términos de la drogadicción, el narcotráfico, la delincuencia, etc., que pudieran herir alguna susceptibilidad. Aunque se trabaja esencialmente con lengua oral, todas las palabras que aparecen en estas páginas poseen documentación escrita. A ello precisamente obedece que aparezcan términos como **inbebe** (paralelo a **intoma**), por ejemplo, que se encuentran en los textos con esta grafía, a pesar de que muestran flagrantes desobediencias a nuestras normas ortográficas. El lector podrá observar que también se respetan las diversas variantes gráficas de la misma palabra (**moñinga/muñinga; tollelle/toyeye; pinchinga/pinchingo**).

4. Usual

Este *DICCIONARIO* es *usual*, por lo que recoge términos —sea cual sea su significado— con gran frecuencia de uso manejados en la actualidad; también otros cuya frecuencia de uso es baja, más los que han sido atestiguados como obsoletos, si bien en estos dos casos van caracterizados puntualmente con la marca respectiva. Sin embargo, la colecta de los términos que componen el *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* ha tenido que ser selectiva, dado el espacio limitado del que se disponía. Nuestra esperanza es que las Academias americanas de la Lengua Española emprendan en breve tiempo la elaboración de una serie de diccionarios nacionales que les permita dar cabida en ellos a aquellos términos que no han podido entrar en estas páginas, de manera que quede reflejado todo lo rico, amplio y variado que es el panorama léxico americano.

5. Descodificador

El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* es también *descodificador* y por ello está diseñado para ayudar al usuario a entender cualquier unidad textual de ese enorme corpus con que hoy cuenta Hispanoamérica, y también, naturalmente, textos orales.

6. Actual

El radio de acción del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* abarca aproximadamente los últimos cincuenta años.

LOS AMERICANISMOS LÉXICOS

El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* entiende por americanismos léxicos:

- 1) los lexemas autóctonos de América y, en caso de haberlos, sus derivados:

caite. (Del nahua *cactli*, zapatos o sandalias).

- I. 1. m. *Gu, Ho, ES, Ni.* Calzado similar a una sandalia o abarca con suela de neumático o cuero, que cubre solo la planta y el empeine del pie.

- 2) creaciones originales americanas:

sifrino, -a.

- I. 1. adj/sust. *Vé. Referido a persona*, lechuguina, de gustos sofisticados o fatuos, y con cierto aire despectivo frente a los que considera socialmente inferior. pop.

- 3) criollismos morfológicos:

abrazadera.

- I. 1. f. *Mx, Gu, Ho, Ni, Pa, Cu, RD, Ec.* Conjunto de abrazos reiterados de una persona a alguien. pop + cult → espon. ♦ **abrazada.**

- 4) lexemas de procedencia española con cambio o especificación de contenido semántico:

pito.

- II. 1. m. *Gu, Ni, CR, Pa, Cu, PR, Vé, Ec, Pe, Ch.* Cigarrillo de marihuana. drog.

5) arcaísmos españoles vivos en América:

caravana.

- I. 1. f. *Mx, Gu.* Reverencia, inclinación del cuerpo en señal de respeto.

6) lexemas procedentes de otras lenguas tanto antiguos en el español americano, afronegrismos, por ejemplo:

matungo.

- II. 1. *Ur.* caballo de andar. pop ^ fest.

como recientes:

jamper. (Del ingl. *jumper*).

- I. 1. m. *Bo.* Prenda femenina sin cuello ni mangas que, a modo de vestido, cubre el cuerpo hasta poco más arriba de las rodillas y que se usa sobre la blusa.

En cambio, no se incluyen en la macroestructura del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* ni acrónimos ni nombres propios, a menos que estén lexicalizados:

julia.

- I. 1. f. *Mx.* Furgón de la policía para transportar detenidos. pop + cult → espon.

Tampoco derivados nominales (diminutivos, aumentativos, superlativos y despectivos), ni los verbales (participios activos y gerundios), ni adverbios en *-mente*, a menos que sean de formación irregular o que hayan alcanzado un significado diferente. La única excepción son las siglas y los acrónimos, pues algunas razones nos han llevado a aceptarlos: por un lado, que se trata de un diccionario descodificador y, por otro, que las siglas y los acrónimos son hoy en día muy diversos y de frecuencia muy alta en el discurso. Pero, aunque hemos decidido añadirlos, no aparecen en el cuerpo del *DICCIONARIO*, sino en uno de sus apéndices. El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* tampoco da entrada en sus páginas a refranes, pero sí a frases proverbiales.

LA MACROESTRUCTURA DEL *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*

La macroestructura está integrada por *artículos*. Cada uno de ellos consta de un *lema* (entrada o título del artículo: **ñame**; **abalear**; **alentedo, -a**; **descuidista**, etc.); cada lema posee acepciones, fórmulas, locuciones, frases proverbiales y remisiones. El conjunto de todo ello constituye un *artículo lexicográfico*.

LAS UNIDADES LEXÉMICAS

El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* recoge seis tipos de unidades lexémicas: simples y compuestas, fórmulas, lexemas complejas, locuciones y frases proverbiales. Todas se caracterizan, como las simples, por estar total o parcialmente lexicalizadas. El *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* no da entrada en sus páginas a colocaciones, porque no son unidades lexicalizadas y porque su sentido es más que obvio (**aplauzo atronador**).